

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Recipientes a Presión y Tuberías
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Recipientes a Presión y Tuberías	Código: 335662135
- Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMELO MILITELLO MILITELLO						
- Grupo:						
General - Nombre: CARMELO - Apellido: MILITELLO MILITELLO - Departamento: Ingeniería Industrial - Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica						
Contacto - Teléfono 1: 922318303 - Teléfono 2: - Correo electrónico: cmilite@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	13:15	Telemática	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	13:15	Telemática	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	13:15	Telemática	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	12:00	13:15	Telemática	Correo electrónico

Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	13:15	Telemática	Correo electrónico
Observaciones: Preferentemente todos los días se responderán las dudas del alumnado a través de correo electrónico. Si no fuera suficiente es posible concertar una entrevista telemática dentro de la misma semana y a solicitud del alumno.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Clases prácticas (prácticas de laboratorio computacional)	Clases prácticas (prácticas de laboratorio computacional)

Comentarios

En caso de que las autoridades establezcan el confinamiento total de la población las clases se impartirán en forma telemática .

El material de las clases impartidas y los ejercicios estarán disponibles en el aula virtual y la entrega de resultados y proyectos se hará a través de la misma.

Observaciones: debido a la utilización del modelo de docencia presencial adaptada, en la que se requiere por parte del alumnado el seguimiento de manera virtual o no presencial de parte de la docencia, requiere que dicho alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono.

En caso de que las autoridades establezcan el confinamiento total de la población las clases se impartirán en forma telemática y las practicas de las aulas de informática a través de la conexión remota con el aula o con la utilización de licencias locales.

Las actividades docentes formativas consistirán en:

Dos horas de clases a la semana se impartirán en el laboratorio de prácticas. En esta asignatura, el objetivo es que el alumnado entienda los conceptos a través de ejemplos prácticos. La presentación de los temas se realizará con el proyector ya que se utilizará el formato de la presentación en power point. El contenido de cada presentación estará dividido en dos partes, una primera en la que se definirá formalmente los conceptos y en la que se adjuntará ejemplos de distintos tipos de aplicaciones, y una segunda parte, en la que se explicará los pasos de la simulación de un modelo simple. Los pasos de la simulación se describirán mediante las capturas de pantallas, configuración del estudio, imposición de restricciones, cargas, material, etc, hasta la obtención de los resultados. Estas capturas corresponderán a la simulación realizada previamente por el profesor.

Tras esta primera parte teórica, el alumnado deberá de realizar el mismo estudio utilizando el mismo programa, SolidWork

Educacional 2019-2020.

El alumnado tendrá que ser capaz de entender y seguir los distintos pasos de la simulación computacional siguiendo las instrucciones explicadas por el profesor. El alumnado tendrá que realizar una serie de ejemplos prácticos en los que aprenda a aplicar los conceptos vistos en cada tema.

- Clases teóricas (1 hora cada dos semanas), donde se explican los aspectos básicos de cada tema haciendo uso de los medios audiovisuales disponibles, principalmente el cañón de proyección, material impreso, etc. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre cada tema. Todas las presentaciones y el material que se utilice en clase estarán a disposición del alumnado en el Aula Virtual.

- Clases prácticas (3 horas cada dos semanas)

A) Modelización de los problemas representativos de las distintas técnicas de modelado desarrolladas en las clases teóricas para que el alumnado pueda entender las aplicaciones y se puedan discutir las limitaciones y alcances de la metodología del modelo. Se utilizará el programa de simulación computacional SolidWork Educacional 2019-2020 como programa de diseño y análisis numérico. Se utilizará el aula virtual para publicar los enunciados de los ejercicios prácticos. Los informes de cada una de estas tareas se entregarán a través de dicha plataforma.

Debido a posibles restricciones de espacio en el aula de informática se considera que los alumnos puedan conectarse en forma remota al aula o que dispongan de una licencia local.

B) Resolución de problemas analíticos y cuestiones cortas. Adjunto al enunciado de cada práctica el alumnado deberá de responder por escrito a las distintas cuestiones que se le planteen. Estas cuestiones podrán ser problemas numéricos, donde tienen que verificar analíticamente los resultados computacionales obtenidos, y cuestiones teóricas de respuesta corta o un breve desarrollo sobre el estudio que haya realizado con el modelo.

Observaciones: debido a la utilización del modelo de docencia presencial adaptada, en la que se requiere por parte del alumnado el seguimiento de manera virtual o no presencial de parte de la docencia, requiere que dicho alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %
Resolución de casos prácticos	10,00 %
Examen final (vía telemática o presencial)	70,00 %

Comentarios

El alumno deberá tener entregados y aprobados los informes como parte de la evaluación continua, y realizar el examen final, que es parte de la misma.

Los alumnos que no hayan presentado los informes deberán rendir un examen adicional de prácticas, por vía telemática o

presencial en función de la situación sanitaria. Este examen se realizará el mismo día de la convocatoria en turno alternativo al de la convocatoria, es decir mañana-> tarde o tarde-> mañana.

Estrategia Evaluativa .

A continuación se recogen las consideraciones más relevantes relacionadas con la evaluación de la asignatura que se establecen en el "Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la ULL" (BOC núm. 81 de 29/4/2015).

- La calificación de la primera convocatoria (junio) de cada curso académico estará basada en la evaluación continua del alumnado. El alumnado que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria dispondrá de dos convocatorias adicionales (julio y/o septiembre), cuya calificación se basará en la evaluación única.
- En la modalidad de evaluación continua, se considerará que el alumnado se ha presentado a la asignatura desde el momento en que haya realizado un porcentaje del 25% o superior de las actividades de evaluación que computen para la calificación.
- El alumnado podrá renunciar a la incorporación de las calificaciones de las pruebas superadas de la evaluación continua en la calificación final ante el profesorado responsable de la asignatura, al objeto de ser calificado mediante la evaluación única. Esta renuncia habrá de comunicarse antes del inicio del periodo de exámenes fijado en el calendario académico y tendrá carácter definitivo en las restantes convocatorias de ese curso.

A continuación se describen los aspectos relativos a las actividades que componen tanto la evaluación continua como la única.

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

El tipo de pruebas evaluables serán las siguientes:

Informes memorias de prácticas (30%, 3 puntos):

Estas pruebas consisten en la realización de:

- a) Redacción de los informes de las prácticas de los estudios de modelos aplicados

Pruebas objetivas (70%):

Estas pruebas consisten en la realización de:

- a) Realización de un modelo aplicado y resolución de un cuestionario relacionado sin el uso de tutoriales.

La calificación máxima en la asignatura (10 puntos) se obtendrá, mediante las pruebas de evaluación continua, si se superan cada una de las pruebas e informes obteniendo la puntuación máxima en cada una de las partes ponderadas por el porcentaje indicado.

Si en cada una de esas pruebas e informes el alumnado no realiza o responde correctamente el 75% la evaluación de la prueba computará con un valor de cero.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA

Será evaluable mediante una única prueba de desarrollo. La prueba consistirá en la simulación computacional de uno o varios modelos aplicados. El estudio correcto del modelo, es decir, la identificación del tipo de estudio, la asignación de las cargas, la imposición de restricciones, condiciones de simetría, malla, etc. se considerará el 40% de la nota. La interpretación de los resultados y la memoria realizada durante la prueba de desarrollo supondrá el 70% de la nota restante.

Esta asignatura es totalmente práctica por lo que las pruebas se realizarán siempre en el laboratorio de prácticas computacionales. La asistencia a todas las prácticas se considera obligatoria para superar la asignatura. Sólo en aquellos casos en los que el alumnado justifique debidamente su ausencia se podrá recuperar la práctica durante

En ambas modalidades las pruebas objetivas se realizarán durante las fechas asignadas en cada convocatoria.